



70975

MEMORIA DESCRIPTIVA

de un

MODELO DE UTILIDAD

por:

"UN BANDERIN ELASTICO PUBLICITARIO ADAPTABLE A ENVASES DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, PARTICULARMENTE BOTELLAS".

Cuyo registro se solicita por VEINTE AÑOS para España y sus Posesiones, a nombre y favor de Don Braulio Pérez García, de nacionalidad española, residente en Madrid, Ciudad de los Angeles, Bloque 24 - B.

-----oo00oo-----

5 La dura competencia comercial que tipifica de manera tan acusada a los tiempos que vivimos, viene caracterizada por una constante creación de sistemas, procedimientos y dispositivos propagandísticos, todos ellos encaminados a difundir y popularizar los productos, proporcionando incentivos al comprador e incrementando de esta suerte el volúmen de ventas.

10 Dentro de esta orientación, indudablemente acertada, se suceden los concursos radiofónicos, la distribución de regalos por los más variados procedimientos, el establecimiento de premios y, en general, cuantos resortes tienen a su alcance las grandes firmas comerciales para influir en el público e inducirle a consumir sus productos.

15 El presente modelo de utilidad, está referido a un objeto que, aun dentro de su evidente sencillez y fácil adaptación a todos los productos envasados, representa un



76975 11 NO

incuestionable atractivo para el consumidor, por lo que habrá de repercutir muy favorablemente en la venta de aquellos productos a los que se aplique.

20

Aunque especialmente concebido para su incorporación a botellas o envases contenedores de bebidas, en razón de su variabilidad de realizaciones, puede también establecerse sobre latas de conservas, botes de aceitunas y, en general, sobre todos aquellos envases o recipientes susceptibles de llevar una cubierta o envoltura superpuesta al envase propiamente dicho, puesto que su peculiaridad más notable es la de alzarse o saltar con cierta violencia al realizar la apertura o rompimiento de la susodicha envoltura o cubierta exterior, sorprendiendo de esta forma al consumidor.

25

30

Esencialmente, está constituido por un disco o banderín que, realizado en cualquier material idóneo (tela, metal, plástico o simple papel), está solidariamente unido a un ástil conformado por un elemento alámbrico y de gran elasticidad que, dispuesto en hélice para determinar una especie de muelle, remata por su extremidad opuesta en un punto para la fijación del adminículo sobre el tapón, cápsula, gollete o superficie superior de la botella o envase a que se aplique.

35

40

El cuerpo del banderín puede ser fijado al envase de que se trate de muy diversas formas: previendo en el terminal inferior del ástil una punta aguzada para clavarlo simplemente en el tapón; por articulación sobre una pulsera o abrazadera ceñida al gollete de la botella; por resorte, por embisagrado u otro medio adecuado. Dicho cuerpo ofrece variadas formas de realización, puesto que el ástil que le soporta puede estar configurado por el resorte en espiral a que ya se ha aludido, por un fleje elástico

45



70475

50 e incluso por un sencillo alambre también elástico, ya que
 la única condición fundamental e imprescindible de este
 último elemento es la de una elasticidad conformativa muy
 acentuada, suficiente desde luego para permitir el plega-
 do del modelo bajo la envolvente externa del envase, bien
 sea ésta una cubierta de naturaleza plástica, una cápsula
 55 de estaño como las que habitualmente recubren el tapón de
 los vinos de marca o un simple capuchón de papel semejante
 al que corrientemente emplean algunas bebidas gaseosas muy
 conocidas.

60 Asimismo, es también múltiple el aprovechamiento,
 aplicación o empleo del banderín propiamente dicho, puesto
 que puede ser utilizado indistintamente para ostentar cual-
 quier leyenda publicitaria, para contener números, letras,
 signos o referencias preestablecidas que permitan la parti-
 cipación en sorteos y concursos, para inscribir símbolos o
 65 ilustraciones susceptibles de ser coleccionados e incluso
 para insertar alegorías o emblemas de carácter deportivo
 que, una vez separados de los envases respectivos, pueden
 ser utilizados como alfileres o insignias para llevar en
 la solapa.

70 Lo fundamental es que las banderitas publicitarias
 que nos ocupan puedan ser abatidas y ocultas bajo la en-
 voltura exterior de los envases para que, al proceder a
 la apertura de aquellos, salten materialmente de su alo-
 jamiento, quedando erguidas y visibles de manera bien os-
 75 tensible.

Para mejor comprensión de cuanto queda expuesto, y
 a título exclusivamente ejemplario, desprovisto por tanto
 de todo alcance limitativo, el adjunto gráfico ilustra una
 forma de realización práctica del invento.

80 En esta figura, vemos: el cuerpo del banderín (1),



7 975 11 M

85

el ástil (2) del que aquel es solidario y que, determinado por un alambre elástico dispuesto en hélice, se prolonga inferiormente por la punta aguzada (3) a manera de alfiler que sirve para clavar el dispositivo en el tapón (4) de la botella, sobre el que quedará replegado y oculto por la cápsula que ha de recubrir exteriormente dicho tapón.

90

Lo dicho es fiel reflejo de la invención, debiendo considerarse en sentido amplio, nunca en forma limitativa, y siendo indiferentes las condiciones en que el modelo se realice en cuanto a tamaños, formas, colores, proporciones y materiales empleados, siempre y cuando no se alteren ni modifiquen las características sustanciales que definen al modelo y de las que a continuación se hace especial y expresa reivindicación.

95

REIVINDICACIONES

100

Se reivindican a nombre y favor de Don Braulio Pérez García, de nacionalidad española, los términos siguientes:

105

1º.- Un banderín publicitario adaptable a envases de productos alimenticios, particularmente botellas, caracterizado por hallarse constituido por un banderín que, realizado en cualquier material idóneo, tela, metal, papel, plástico o similar, es solidario de un ástil configurado por un cuerpo alámbrico y de gran elasticidad que, dispuesto en hélice para determinar una especie de muelle, remata por el terminal opuesto a la zona en que va establecido el banderín en una punta aguzada que determina el punto de fijación del adminículo sobre el tapón, gollete o superficie superior de la botella o envase a que se aplique, sobre cuya superficie permanece replegado y sujeto mediante cápsula o precinto de modo que, al desprenderse este últi-

110



72975

mo elemento, irrumpe el banderín, manteniendo un ligero movimiento vibratorio.

115

2º.- UN BANDERIN ELASTICO PUBLICITARIO ADAPTABLE A ENVASES DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, PARTICULARMENTE BOTELLAS.

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria Descriptiva que consta de CINCO HOJAS, mecanografiadas por una sola cara, foliadas y dibujos anexos.

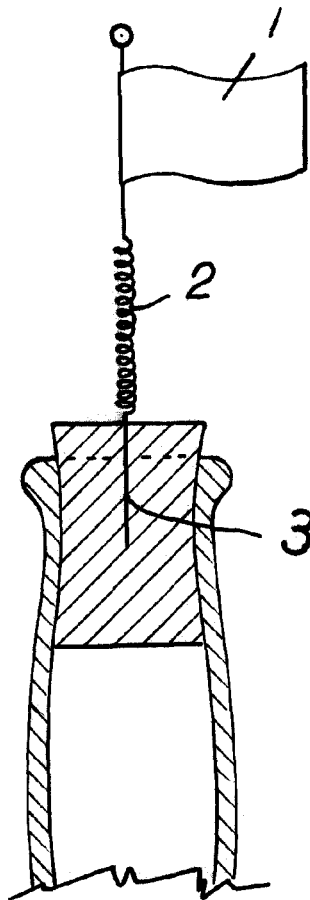
120

Madrid, 11 de Noviembre de 1.959.

Carbajal



76975



Madrid. 11 NOV. 1935.

Carlo Juncos

ESCALA VARIABLE.